

Censo del 2020

Responda al Censo del 2020 para dar forma al futuro

Asegúrese de contar a todos los niños pequeños y ancianos en su hogar el 1 de abril de 2020. Responder al censo ayuda a las comunidades a obtener los fondos que necesitan. Más de \$675 mil millones de fondos federales se distribuyen a los estados y a las comunidades locales basándose en los datos del censo.

Sus respuestas al censo están seguras y a salvo

Cada uno de los empleados de la Oficina del Censo presta un juramento para proteger su información personal. Sus respuestas no se pueden usar para fines del cumplimiento de la ley o para determinar su elegibilidad personal para beneficios del gobierno. Por ley, sus respuestas al censo no pueden ser usadas en su contra de ninguna manera por ninguna agencia del gobierno ni tribunal—ni por el Buró Federal de Investigaciones (FBI), ni por la Agencia Central de Inteligencia (CIA), ni por el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), ni por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los EE. UU. (ICE).

La opción es suya: usted puede responder de manera segura por internet, por teléfono o por correo

Recibirá su invitación al censo en marzo o abril. Un censista visitará los hogares que no respondan para recopilar la información en persona.

Sus respuestas por internet están a salvo de la piratería informática (hacking) y otras amenazas cibernéticas

Todos los datos que se envían por internet son cifrados para proteger la privacidad personal, y nuestro programa de seguridad cibernética cumple con los estándares más exigentes y recientes para proteger la información personal.